

# EL OXOMENSE

SEMENARIO CATOLICO

CENSOR ECLESIASTICO:

D. MANUEL DE ROA, DEAN DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

AÑO I.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administracion del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centros de propaganda Católica.

Los pagos se verificarán por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza, Soria, Madrid y Barcelona, ó en sellos de correo. En este caso debe certificarse la carta.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PENINSULA.

Ptas. Cs.

Un año. . . . . 5 0  
Un semestre. . . . . 3 0  
Un trimestre. . . . . 1 50  
Ultramar y extranjero; los suscriptores han de abonar el recargo de correspondencia.

NUM. 4.º

Burgo de Osma 9 de Abril de 1892.

Se suplica a todos los que reciban este Semanario, y no deseen ser suscriptores, tengan la bondad de devolverle, para lo cual basta poner en la misma faja: *vuelva a su procedencia*; pues de otro modo se les considerará como suscriptos, y se originarian perjuicios a esta Administracion.

## SANTOS DE LA SEMANA.

- 9 Sáb. (Hoy se saca ánima.) Stos. Demetrio, Conceso, Hilario y eps. mrs., Casilda, vg., y Maria Cleofé.
- 10 Dom. DE RAMOS. Stos. Ezequiel, pfta., Apolonio, Terencio, Africano, Pompeyo y eps. mrs., y Macario, ob.
- 11 Lunes Santo. Stos. Leon Magno, p. y d., Antipas, m., Felipe, ob., é Isaac, monje.
- 12 Martes Santo. Stos. Julio, p., Cenon, ob. y m., Victor, m., Visia, vg. y m., y Damian, obispo.
- 13 Miércoles Santo. *Abstinencia de carne.* Stos. Hermenegildo, rey y m., Carpo, ob. y m., Máximo y eps. mrs., Urso, ob. y BB. Margarita é Ida, vgs.
- 14 Jueves Santo. *Abstinencia de carne.* Santos Justino el Filósofo, m., Tiburcio, Valerio y Máximo, mrs., Dominica, vg., y Pedro Gonzalez Telmo, ct.
- 15 Viernes Santo. *Abstinencia de carne.* Stos. Basilia y Anastasia, mrs., Eutiquio y Crescente, mrs.

## COSAS DE ESPAÑA.

Cada cual entiende a su modo la ilustracion; y de esa libertad de hecho resultan diferentes apreciaciones.

En otros tiempos habia mucha, acaso más que ahora; aunque no habia electricidad ni vapor, por más que el origen y los primeros sintomas de esos dos asombrosos agentes, ya fueron conocidos siglos há. Pero la corriente, tendencias y modo de pensar del moderno siglo del vapor y del buen tono, exige como condicion sine qua non, en su programa, para dar el titulo de civilizada, progresista y otros muchos a una poblacion, el vapor, la electricidad y hasta la navegacion aérea.

Nuestra capital, la hija de la heroica Numancia, ha visto realizados sus ensueños, ha entrado en la senda del progreso; y en su atmósfera saturada del aroma del carbon mineral formarse sutiles nubes producidas por el humo que despide la locomotora. Nuestra ilustre Villa, aún acaricia la esperanza, de que en un día no muy lejano, el progreso moderno, sintetizado en el silbido de la máquina, despierte a sus moradores y les diga: Tambien vosotros pertenecis al siglo de la ilustracion; aquí me teneis dispuesta a transportaros a vosotros, a vuestra industria y producciones con vertiginosa rapidez a las regiones cultas.

Este es el lado sonrosado, lo encantador, la poesia; pero como todo tiene desencantadores lunares, algo que desilusiona y periodos prosaicos, no hay que dudar, sin ser pesimista, que ese moderno progreso oculta tambien desengaños y decepciones.

Se van haciendo casi de moda los choques. Apenas hay día en que la prensa deje de anunciar alguna catástrofe ferroviaria; los nombres de Medina del Campo, Burgos y otros muchos se levantan como horribles espectros, que recuerdan las victimas y desgracias ocasionadas por el ferrocarril, y que llevan la tristeza y el dolor a muchas familias.

Però ocurre preguntar: ¿No habrá modo de evitar esos accidentes? Acaso algun progresista, de esos en cuyas conversaciones es palabra obligada la de progreso, al llegar a este punto, establezca el siguiente dilema: ó es siglo del progreso ó no lo es; si lo primero, ha de haber medio de atajar esos inconvenientes.

En uno de los números de este Semanario, pusimos en conocimiento de sus lectores, el descubrimiento, que el Agustino, Rdo. P. Rodriguez, habia presentado, convencidísimo de sus excelentes resultados, al Ministerio de Fomento; pero estamos en España, la nacion que censuró a Colon, desagradecida con Cisneros é ingrata para todos sus hijos; y no es por tanto de extrañar que dicho documento haya seguido la suerte de otros muchos, no pasando del Ministerio; se trata de un religioso, y el orgullo del liberalismo está basado en hacer guerra y destruir a Dios y a sus ministros; y si han de ser consecuentes con el artículo primero y sintesis de todos los demás, de su programa, el procedimiento es lógico.

Es el *Teledikto* un aparato que, a su sin igual sencillez, une su importancia y conveniencia. Con su aplicacion, su ilustrado inventor demuestra la imposibilidad de esos accidentes aterradores. El coste de instalacion es muchísimo menor, que el que a las empresas origina el desperfecto material causado por el choque más insignificante. Todas estas y otras muchas ventajas tiene; pero ni por esas se consigne se experimente oficialmente, y si los resultados responden y secundan la teoria, que se obligue su instalacion a las empresas.

Però en cambio se aumentan un 12 por 100 las tarifas, y se acumula servicio y trabajo sobre uno mismo, acaso poco retribuido, y a veces jóvenes que carecen de toda responsabilidad.

Todo se explica y comprende; los gobiernos, sus principales jefes, están interesados y comprometidos en las empresas, donde abundan los judíos y masones; donde la religion está casi suprimida. De manera que mientras no se corten de raíz esos males y abusos, y no se hagan incompatibles sus destinos, con la representacion y gobierno de los pueblos; iremos de mal en peor hasta que acaben con la humanidad, á fuerza de choques y atropellos,

El domingo recibimos la siguiente carta que vamos a copiar íntegra, para mayor satisfaccion del interesado y de nuestros lectores:

«San Estéban de Gormaz 31 de Marzo de 1892.

Sr. Director de EL OXOMENSE.

Muy señor mio: En el núm. 2.º de la citada publicacion, he leído con dolorosa sorpresa, lo que tengo el deber de rectificar, aun á riesgo de sacar mi personalidad humilde de la obscuridad en que dichosamente vivo; para que tal suceda, necesario ha sido que yo

vea por el suelo, la ilustre memoria del bondadoso y sabio médico, doctor D. Pedro Mata, mi inolvidable maestro, de quien EL OXOMENSE ha dicho «que mató muchas inteligencias, enseñándoles groseros errores contra la Religion, en vez de medicina»; el articulista que tal ha escrito, ha procedido con sensible ligereza y con un desconocimiento completo de las dos cualidades que más realzaban aquel nobilísimo carácter, á saber: el respeto a los sentimientos ajenos y más particularmente los de sus discipulos, y la sabiduría; demostrada está, y bien patente, en su obra de Medicina legal y Toxicología, que á cuento saca el articulista y que no hay médico, discípulo ó no del Sr. Mata, que no la considere por más de un concepto y principalmente por su originalidad, como monumento glorioso levantado á la medicina patria; pudiera aducir mil datos para probar más y más que el citado doctor fué un sabio médico, que dominó más que nadie en España y tanto como el que más fuera de ella, el estudio de la medicina legal, esa ciencia, puede decirse moderna y trascendentalísima, que cual luminisísima antorcha, guía á los Tribunales de justicia entre las tenebrosidades del crimen, bajo las mil variadas formas en que éste se presenta; pero hástame que lo dicho quede consignado y pues no quiero molestar más á los que estos tocos renglones lean, terminaré haciendo pública protesta de haber sido y por mi dicha seguir siendo católico, no menos católico que los ilustrados redactores de EL OXOMENSE, no obstante gloriarme de haber sido discípulo del insigne catedrático de la Universidad Central, de cuyos labios ni en cuyos escritos, no he leído ni oído, nada que pueda haber ofendido á mis sentimientos de cristiano: Láennec, á quien todos los médicos, incluso yo el más ignorante de todos, conocemos, invocó al Dios de sus padres; yo puedo decir más y digo muy alto ¡Dios mio, Dios y Protector de mis hijos y de su madre adorada, no permitais que yo olvide lo que debo á vuestro Santo nombre! ni olvidé tampoco al sabio y dignísimo maestro, á quien soy deudor de buena parte de mis harto escasos conocimientos médicos.

Ruego á V., Sr. Director, se digne dar publicidad á esta mal perjeñada manifestacion en el periódico de su digno cargo, y soy de V. atento S. S. Q. B. S. M.,  
CELESTINO ABAD REVILLA.

Al publicar el artículo á que aludo á la carta anterior, no lo hicimos con ánimo de provocar una polémica, que aceptamos desde este momento, si quiera sea para convencer al Sr. Abad del error en que está al suponer que el famoso Mata fué un *sabio*: que no *mató inteligencias*, y que *prestó grandes servicios á la Medicina Legal*.

No podemos menos de aplaudir el entusiasmo que el Sr. Abad siente por su antiguo maestro; pero, créanos nuestro buen amigo: Mata no es acreedor á él, y, francamente, ni la ciencia ni la Medicina Legal perdió gran cosa con la muerte de Mata.

Nosotros creiamos que todo el mundo sabia las grandes atrocidades del intrépido materialista español; pero, nos equivocamos uno de sus discipulos, por lo visto, es el único que separamos no estar enterado de ninguno de sus muchos dislates, ni de ninguno de sus plagios. Así es que puede decirse del mismo lo que en otro caso dijo cierto poeta:

Todo Madrid lo sabia  
Todo Madrid menos él.

¡Que Mata fué original! Eso no se le ocurre á nadie que haya estudiado otras cosas además de los libros del médico sensualista. Digan en buena hora que era un gran hablador, un polemista, un modelo de elegancia y un ferviente materialista...; pero que fué un plagiario, que ni siquiera tuvo habilidad para inventar un nuevo error; si es que se puede inventar alguno aún, eso es muy viejo: eso de puro sabido se calla y sólo puede sorprenderse por oírlo, el que jamás haya leído las obras del catedrático de «Medicina Legal» y Toxicología! D. Pedro Mata. Este, lo que supo hacer fué crear, como otros, un grupo de mútuos elogios y de proteccion mútua que nada ve más allá de su horizonte, y que tiende á encerrar la ciencia en un círculo, del cual sería difícil sacar instituciones hereditarias, que subsisten, merced á los bombos mútuos y á las admiraciones interesadas de que se rodean.

Sentimos dar al Sr. Abad este desengaño; pero no crea nada de lo que dice en su carta. del mérito de su maestro. Este no fué lo que su discípulo dice, sino lo que nosotros dijimos, á saber: que Mata *mató muchas inteligencias*,

*enseñando groseros errores contra la Religion*; y que su obra de Medicina Legal, si algo tiene de bueno, no es de Mata; y si tiene de malo, que si lo tiene, aquello no se lo regatearemos al celebrado médico. ¡Que dominó la *Medicina Legal*, más que nadie en España, y tanto como el que más en el extranjero! No negaremos nosotros tal cosa cuando el Sr. Abad la afirma tan categóricamente. No hemos tenido ocasion ni se nos ha ocurrido someter á un exámen de Medicina Legal á todos los médicos de España, ni hemos comparado todos los extranjeros con el Sr. Mata. Pero, que la Medicina Legal no ha quedado agradecida al Sr. Mata tanto como supone su discípulo, eso no hay quien lo dude, ni á nadie se ocurre negarlo. Publicó una obra más, con ciertas cosillas nuevas, y la mayor parte abandonadas por inútiles y... nada más. ¡Pobres Tribunales de Justicia, si en las tenebrosidades de su cargo no tuvieran otro faro que la obra de Mata! Que haya algunos que la hayan tomado como norma, ya lo sabemos: pero tambien recordamos que el Sr. Romero Robledo dijo de los tribunales de Justicia cosas estupendas.

Si el Sr. Abad no ha visto en las obras del Sr. Mata ni, siendo su discípulo, oyó jamás una palabra ofensiva á sus sentimientos religiosos, todo puede ser; pero nosotros no dijimos que el Sr. Abad hubiese visto ni oído esas cosas. ¿Qué habiamos de decir? Al contrario: nosotros habiamos dicho que todo lo que dijo el Sr. Mata y todo lo que el Sr. Mata escribió, se conforma en un todo con los sentimientos religiosos de algunos de sus discipulos. ¡Poco que sabia halagarlos el Sr. Mata! No sabe el Sr. Abad que en cierta ocasion los discipulos de Mata se presentaron á la redacion de un periódico, exigiendo una satisfaccion para su maestro? Eso prueba que no les disgustaba lo que el Sr. Mata decía.

Ahora, lo que no comprendemos, es como el Sr. Abad, siendo *tan católico como nosotros* (que lo será, porque el verdadero catolicismo no admite *mases ni menos*) no queda lastimado en sus sentimientos religiosos por lo que escribió su catedrático. ¡Por Dios señor Abad! ¿Usted ha leído con detencion las obras de su maestro? Pues mire usted que dice algunas cosas de regular tamaño, no sólo capaces de ofender los sentimientos de un católico tan católico como usted; sino aún los del protestante más indiferente.

Por lo demás, Sr. Abad, nosotros recogemos esa hermosa profesion de fé católica que usted hace, y crea que toda nuestra polémica ha de girar siempre sobre ese eje de la doctrina de la Iglesia; toda vez que usted la admite tan de mil amores. ¡Un médico ferviente católico! Nada más natural, ni más propio de la ilustracion de su clase. El Dr. Audet, lo dijo en su discurso pronunciado en la Academia internacional de Ciencias Médicas, en la sesion del 21 de Diciembre último: «El médico debe ser cristiano. La moral cristiana está fuera de controversia.» Nosotros le felicitamos á usted pero le pedimos con toda el alma que no mezcle el nombre de Mata con el Santo nombre de Dios. ¡Si viera usted cuanto nos lastima eso: ni por mera fórmula retórica pueden confundirse esas dos palabras.

Por último, nos ha extrañado la sorpresa con que usted ha leído aquello de que Mata mató muchas inteligencias. Pero, ¿no era ese D. Pedro Mata, aquél para quien escribió Breton de los Herreros esta famosa cuarteta?

«Vive en esta vecindad  
cierto médico poeta  
que al fin de cada receta  
pone: «Mata» Y es verdad»

K.

## SEMANA ANARQUISTA.

Ya tienen noticia nuestros lectores del último atropello cometido en la capital de la vecina república por los anarquistas, en la pasada semana, y que hoy procuraremos ampliar con datos recientes, que la prensa francesa nos comunica.

Bien quisieramos haber dejado de tratar este asunto, pero suponemos la avidez con que algun lector espera el Semanario, para conocer los resultados y consecuencias de la primera noticia que dimos; y siendo, como es hoy, esta cuestion tan interesante, no podemos prescindir de ella.

Ha sido preso al salir de un café el anar-

quista Ravachol, presunto autor de la explosión y que al verse sorprendido amenazó á los guardias con un revolver, de que fué desarmado. Todas las declaraciones demuestran que él ha sido el que colocó la dinamita; por más que él negó al principio su participación, ha confesado al fin que es el autor de las explosiones del boulevard Saint-Germain y de Clichy. Después de esta declaración nada ha dicho; y á cuanto le preguntan relacionado con este asunto, no contesta.

Lo que más aterra, de cuantas noticias se conocen relacionadas con este asunto, es el diálogo habido entre el juez y Ravachol, que preguntado la intervención que tuvo en las explosiones, contestó:

«Soy demasiado valiente para negar mis propios hechos. Reclamo para mí—dijo confesando de plano—el honor de las tres explosiones; y para que lo sepáis de una vez: soy el autor principal de los atentados de Saint-Germain y de Clichy.»

En el boulevard Saint-Germain yo mismo coloqué el cartucho en la escalera, en el piso segundo. La bomba fué traída de Saint-Denis por Gustavo Mathieu y Mariette Soubert. Mientras yo la colocaba ellos vigilaban la puerta.

Respecto á la explosión de la calle Clichy también fui yo quien coloqué la bomba; y os advierto, señor Juez que si no me cogéis preso hubiera volado 10 ó 12 casas yo solo.

En el curso del interrogatorio y ésta es quizás la parte más curiosa, Ravachol ha confesado á Mr. Athalin que jamás había retrocedido ante ningún crimen por horrible que fuera si éste podía contribuir al éxito del anarquismo. Tuve necesidad de dinero para mi propaganda—ha dicho—y asesiné al ermitaño de Chamblés; necesité más y maté á martillazos á dos mujeres. No he retrocedido nunca, ni retrocedería si estuviese en libertad, ante ningún obstáculo.

Pero no solo en París están las gentes aterrorizadas y abandonan la capital, ante la perspectiva que les amenaza; también en España preocupa y mucho la agitación anarquista; aún á los mismos que con sus doctrinas y teorías inculcan á tantos desgraciados sus errores; ellos, propararon y enseñaron sus ideas, para saciar sus pasiones; acaso en la creencia que podrían dominarlos en caso necesario, y manejarlos á su arbitrio; pero preparada la tierra convenientemente y tendida la semilla, ella se encarga de fructificar, y fructificará, sin que sirva que el hombre diga: detente.

Notábase el lunes pasado que la sesión del Congreso no había empezado, siendo así que la hora ordinaria había pasado; susurrábase y comentábase de diversos modos el retraso, hasta que dirigiéndose al despacho de la presidencia, vieron en el al coronel de orden público y dos hombres atados.

Parece que lo ocurrido es lo siguiente: Sabía dicho coronel la próxima llegada á Madrid de varios anarquistas extranjeros. Pero veamos como lo refiere un periódico de la Côte:

«El lunes á las tres y media de la tarde, se dirigió el jefe de Seguridad al Congreso, entrando en él por la calle del Florin, vestido de paisano.

A poco entraron también dos anarquistas, portugueses el uno y francés el otro, decididos á cumplir el primer número de su largo programa, si bien iban escoltados por el delegado del distrito y gran número de agentes invisibles.

El coronel de Seguridad, que se hallaba apostado á la puerta por donde penetra el presidente, se arrojó sobre el portugués, diciéndole:

—¿Qué oculta V. ahí?

El portugués trató de defenderse, pero el coronel lo derribó en tierra de un puñetazo, y lo sujetó.

El francés entonces sacó un cuchillo y tiró un tajo al Sr. Morera, que en el suelo, sujetando al otro dinamitero, no podía defenderse.

El Sr. Duarte llegó á tiempo de sujetar al francés, el cual, viéndose cogido, arrojó la bomba al suelo con ánimo de hacerla estallar.

Los agentes acudieron enseguida, conduciéndoles al Gobierno civil, donde también llevaron las bombas.

Pero no solo eran sus planes volar al Congreso; parece ser que se les ha encontrado un papel que dice:

- 1.º Reglamento de obras de la Sociedad Cosmopolita.
2.º Bomba en el Congreso de los diputados.
3.º Idem en el Senado.
4.º Idem en el Palacio de Justicia.
5.º Idem en el Consejo de Estado.
6.º Idem en el Ministerio de la Guerra.
7.º Idem en la capilla del real palacio.
8.º Idem en el Banco de España.

Antes del 1.º de Mayo ha de ejecutarse colectivamente lo anteriormente expuesto.

A pesar de todas estas noticias, periódicos ha habido, que lo han tomado por otro lado, y según los cuales, la cosa ha sido preparada á fin de acreditarse de buen ojo y vigilancia. Aunque no queremos adelantar juicio, creemos sin embargo, teniendo en cuenta la nacionalidad de los capturados, que sería broma un poco pesada, y un tanto inverosímil.

A VISTA DE PÁJARO.

¿Se lamentan ustedes de los males que nos afligen? ¿No se explican la fuerza que el anarquismo y los enemigos de Dios van adquiriendo? Pues lean ustedes lo que dice un periódico de Ciudadela:

«En la tarde del último domingo, mientras el numerosísimo auditorio, que apenas tenía cabida en la Iglesia de San Agustín, estaba escuchando el sermón de Cuaremas.... unos cuantos mozaletres sin educación.... se permitieron distraer la religiosa atención de los oyentes, con frecuentes rumores, silbos y groserías propias de gente soez y sin vergüenza....»

¿Qué padres de familia serán esos mozaletres? ¿Y qué gobernantes ó jueces? Aunque es de esperar que no pasen de lo que son, que enemigo de todo es: un gran consuelo.

El día 20 de este mes, se recogerán las licencias á todos los individuos del ejército, á fin de que puedan estar dispuestos para el día 1.º de Mayo.

De la emisión de 1.º de Enero de 1884, y representando un valor de cincuenta pesetas, contra el Banco de España, circulan bastantes billetes falsos.

El grabado de dichos billetes es muy incorrecto, mas es preciso fijarse ó examinarlos detenidamente para distinguirlos de los verdaderos.

Presupuestos.—Han empezado á discutirse en el Congreso, pero como todas las salidas y argumentos conservadores y liberales, que todos son unos, aunque acaso aquellos peores que estos, con una lógica sorprendente; véase la prueba: No hay inconveniente en discutir primero los gastos.... etc.

Que piensan ustedes ¿que no es eso muy lógico? Mediten un momento y se convencerán.

No hay inconveniente en discutir primero los gastos.... concedo, y añado, porque luego aumentaremos, ó en la jerga de ellos, reforzaremos los ingresos. que en castellano puso y castizo significa, elevarémos las contribuciones é impuestos, hasta que revienten los propietarios y consumidores.

Pero es lo chocante, que aún con esa enantadora y admirable facilidad, secreto del arte tengan tantos tropiezos, haya tantas crisis. No hace tres meses hubo una variación, despues otra; y ahora es fácil que á Castañeda, le den una castaña; Villa-Verde todo lo vé de este color y... vamos no pierda la Esperanza; Romero, dice que no hay arbusto de vegetación mas precoz, Camacho que no quiere más camamas, á Isa-sa le isarán al Gobierno del Banco de España; y unos irán saliendo, otros entrando, la pelota de Cánovas á Sagasta y viceversa, y no-otros aguantando los pelotazos.

El que quiera más felicidad, prosperidad, dicha y alegría que se vaya á Tetuan.

MOVIMIENTO RELIGIOSO.

Reunida la junta del Congreso Católico de Sevilla, y habiendo expuesto el Rdo. Sr. Arzobispo, las circunstancias porque atraviesa la región andaluza, á causa de las recientes inundaciones y desgracias, se ha acordado aplazar la apertura del tercer Congreso, que había de celebrarse el 26 de este mes.

No cabe duda que las desgracias que afligen á ese hermoso país, habrán influido para tomar dicha medida; pero acaso no sean solo las inundaciones de agua, sino también las del anarquismo, que suelen salirse de madre, especialmente en el mes de Mayo.

A las Iglesias que en poco tiempo han sido profanadas, tenemos que añadir otra.

En Nancy, estando el Sr. Obispo en la Catedral tratando de la cuestión obrera, varios anarquistas protestaron, y se originó una verdadera lucha, resultando algunos heridos.

Francia ni ha escarmentado, ni lleva camino de arrepentirse; no es extraño que tantas calamidades la afligan; se proclama y deja impune la guerra y atentados sacrilegos, y quieren que se respete lo profano cuando no hay respeto ni temor de Dios.

Su Santidad ha nombrado Arzobispo titular de Cesarea del Porto, al Rdo. P. Jerónimo Maria de la Immaculada Concepcion, Superior General de los Carmelitas Descalzos, y cuya consagración tuvo lugar el domingo 29 del pasado Marzo.

Un sacrilegio.—Un colega de Zaragoza refiere el siguiente hecho cuya lectura horroriza: Los soldados del regimiento de infantería de Navarra fueron á cumplir el precepto pascual, habiéndoles antes prevenido sus jefes que quedaban en la más absoluta libertad para acercarse ó no á la Sagrada Mesa.

Recibieron los soldados con mucho fervor el pan eucarístico; pero uno, de ellos, al recibir la Sagrada Forma, la tomó en las manos, y al salir del templo se dirigió á una de las mujeres que imploraban la caridad pública, diciéndole:

—¿Queréis una peseta? Ahí va.

Y al mismo tiempo le entregó la santa Hostia. Los jefes inmediatamente procedieron á la formación de la correspondiente sumaria, sin que hasta ahora haya podido saberse cuál de los soldados cometió el hecho.

Quizás no haya habido otro acto semejante; y muy deplorable sería, no pudiera averiguarse quien fué el autor de tal salvajada; para que un severo é imponente castigo, sirva de ejemplo y demuestre, que el ejército español es católico, y digno sucesor de los vencedores de Lepanto.

CRÓNICA REGIONAL.

Efemérides.

10 de Abril de 1529.—Carlos I dá el título de Marqués de Berlanga á D. Juan de Tovar, casado con D.ª Juana Enriquez de Rivera.

11 de Abril 1762.—Clemente XIII confirma la remisión de compulsorias para España é Indias acerca de la versión de los escritos del V. Palafox.

12 de Abril 1375.—Por diligencia de la Reina D.ª Juana acompañada al efecto de los Obispos de Palencia y Plasencia Juan Hurtado de Mendoza y Pedro Fernandez de Velasco; por Castilla y por Aragon, el Arzobispo de Zaragoza y D. Ramon Alaman de Cervellon, se firman en Almazan las paces entre estos dos reinos.

13 Abril 222.—Siendo Cónsul el Emperador César Marco Aurelio Severo Alejandro, habiéndose celebrado Concilio (Junta ó Asamblea) de todos los del Convento juridico de Clunia, en su nombre, y en el de sus sucesores, eli-

gieron por Patrono, por medio de Valerio Marcelo, natural de Clunia, Legado ó enviado de Roma á tal efecto, á G. Mario Pudente Cornelian, Legado de la Legion Claudia vencedora, atendiendo á los muchos y señalados servicios que había hecho, así á los particulares, como al comun del Convento juridico de Clunia.

14 Abril 1264.—D. Agustin, natural de Soria y Obispo de Osma, acompaña á D. Alfonso X el Sabio, en la ciudad de Sevilla, confirmando los privilegios dados por este Rey.

15 Abril 1814.—Nace en Burgo de Osma el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Anastasio Rodrigo Yusto, Arzobispo de Burgos.

Continúa presentándose algun caso de viruela, que si no en grande escala, en la suficiente, para que la celosa Junta de Sanidad, haya dictado algunas disposiciones para evitar su desarrollo.

El jueves se estuvo vacunando en el salon del Ayuntamiento, y solo siete personas fueron inoculadas. Es de lamentar esta apatía, tanto más estando demostrando que la vacuna es el único preservativo contra dicha epidemia.

Es pues, indispensable, que nuestras autoridades, desplieguen mucho celo y energía en cuestiones de higiene.

En el próximo número de nuestro Semanario, abriremos una suscripción á fin de recaudar fondos para la restauracion del Santuario que bajo la advocacion de las Magdalenas, se venera con tanta devoción en esta Villa.

Bien mereca que los católicos ayuden con su óbolo á embellecer ese tradicional Santuario, que amenaza destruirse por completo, sino se acude pronto á hacer lo más necesario é indispensable.

Las personas que á tan laudable como necesaria obra deseen contribuir con sus limosnas, pueden entregarlas á D. Pedro Ibañez, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Con sumo gusto hemos visto que nuestro nuestro Ilre. Ayuntamiento, desea embellecer esta Villa; á la prolongacion del paseo de la Universidad, ha sucedido el reparo de las aceras del principio de la calle Mayor. Pero señor Alcalde, ¿no podría arreglarse la cruz que se colocó con motivo de la última mision, y cuyo abandono parece demostrar que se va enfriando la fé con que allí se puso?

Y ya que han empezado el arreglo de la calle Mayor, suponemos que continuarán, que buena falta hace, pues está intrasitable; y parece muy feo que un pueblo y Ayuntamiento católicos como éste, no se esmeren un poco, siquiera, en atención á donde habita el Ilustrísimo Prelado.

Entre los acuerdos tomados por nuestra Diputacion provincial en la sesión de este mes, se halla el de haber consignado en el presupuesto para el año económico próximo, la dotacion de 1 100 pesetas anuales para cada uno de los Maestros de niños de los Hospicios de Soria y esta Villa.

Encontramos legal y equitativo tal acuerdo, puesto que dichas escuelas tienen igual categoría que las públicas de las mencionadas poblaciones y deben estar dotadas con el mismo sueldo.

Enviamos la más sincera enhorabuena á nuestro buen amigo D. Felipe Uriel Remacha, Maestro del Hospicio de esta Villa por el merecido y justo beneficio que ha recibido.

—Se venden acciones de las minas de carbon de piedra sitas en los términos de Casarejos y San Leonardo.

En esta Administracion se facilitan noticias, á los que deseen adquirirlas.

Desde el día 2 del presente al 9 han debido inscribirse en el Registro civil de esta Villa: Nacimientos: Varones, 0.—Hembras 1.

Defunciones: D. Francisco Lopez Lapuente de 20 dias.—D. Marcelino Soria Hernandez de dos años y medio.—D. Florentino del Amo y Para de 18 meses.

D. J. Aquin Agreda Atienza, Administrador del Sr. Conde de Gómara, nos ruega rectifiquemos la noticia que con referencia á nuestro corresponsal de Soria, sin duda mal informado, dimos en el número anterior, relativa á la venta de las fincas y Palacio del Conde de Gómara, por ser inexacta y carecer de todo fundamento, segun dice dicho señor.

Lo consignamos gustosos, y queda complacido el Sr. Agreda.

En la puerta de esta Catedral, se halla de manifiesto el siguiente edicto:

—Para la provision de un Beneficio de gracia en la Insigne y Real Capilla de San Idefonso de Segovia, con término de 30 dias, que concluirán el 10 del mes próximo.

Ayer terminó la solemne novena de Dolores y á tan numerosa concurrencia como asistió, dirigió la divina palabra, el Rvdo. P. Jacinto Carmelita Descalzo.

Soria.—Habiendo recibido la carta de nuestro corresponsal con bastante retraso, no podemos copiarla íntegra, limitándonos á hacer un extracto de ella.

—Continua el septenario en la Insigne Iglesia Colegial, San Clemente y Nuestra Sra. del Espino. Los sermones, predicados por los señores Abad, Magistral y D. José Sanz Zornoza, son una prueba más de las dotes oratorias de dichos señores.

—El espíritu de economías se ha infiltrado en nuestro municipio.

Se insinúa que uno de los ramos en que se dejarán sentir, será el de vigilancia y policía; no creo que esté desacertada en esto nuestra Corporacion municipal, puesto que pocas poblaciones de la importancia de Soria tendrán en esto el esmerado servicio que aquí tenemos.

—Las funciones de Semana Santa, prometen reunir este año solemnidad extraordinaria.

—Ha fallecido la Sra. D.ª Felipa Tapia, esposa de D. Anselmo de la Mata, y tía del ilustrado canónigo D. Antonio Perez de la Mata.

Cultos religiosos.

Mañana; Domingo, predicará en la Santa Iglesia Catedral D. Hermenegido Peracho Sanz, Beneficiado de esta Catedral.

Está á cargo del mismo orador el sermón de Mandato del Jueves la tarde, despues del Lavatorio, que verificará, como en años anteriores, nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado.

El Viernes por la mañana dirigirá la sagrada palabra D. Elias Perez Sierra, Párroco de Osma.

El día de Viernes Santo, á las cinco de su tarde, tendrá lugar en esta Villa, la procesion del Santo Entierro de Cristo, continuando la costumbre y formalidades de los años anteriores; El sermón está encomendado al ilustrado y Rvdo. P. Valerio, Agustino del Convento de la Vid.

ALCANCE TELEGRÁFICO.

Soria 9.10-15 m.

Director OXOMENSE.

Se desmiente la noticia referente á la venta de los bienes del Conde de Gómara.

He saludado al Sr. Alcalde del Burgo, que saldrá hoy probablemente.

El Corresponsal.

Madrid, 9. 10-20 m.

En el próximo consistorio será proclamado Cardenal el Sr. Nuncio de Madrid.

Hoy entrará en Valladolid el Sr. Arzobispo. Ha sido ejecutado Anastay.

El Corresponsal.

Madrid, 9. 10-30 m.

En el Consejo que se celebrará mañana, serán examinados 17 expedientes de indulto de muerte.

Las vacaciones parlamentarias terminarán el martes de pascua.

El Corresponsal.

OBRAS RELIGIOSAS

EN LA LIBRERIA DE LA PROPAGANDA, PLAZA MAYOR 4.

BURGO DE OSMA.

Arte pastoral.—Camino recto y seguro para llegar al cielo.—Cartas cristianas.—Catecismo explicado de Claret.—De la imitacion de Cristo por Kempis.—El alma en pós de Maria.—El Amor hermoso.—El catecismo de Maria.—El cristiano perfecto.—El cura en el púlpito.—El devoto de San Luis Gonzaga.—El devoto de San José.—El director de las almas.—El misionero apostólico.—El salterio de la Virgen.—El salterio de Pío IX.—El espíritu de la Biblia.—El estudio de la muerte.—Flores Doctorum.—Historia predicado.—La Medicina de las pasiones.—La razon y el Evangelio.—Las glorias de Maria.—La Vida de Jesús.—La libertad de la Iglesia.—Manual de ejercicios espirituales.—Mes del Rosario.—Nacional homenaje al Sagrado Corazon de Jesús.—Nociones de Arqueología Cristiana.—Nova Collectio continens formam benedictorum.—Obsequio Suma de los dones de San José.—Vida del P. Juan de Avila.—Visitas al Santísimo.—El Angel del peregrino cristiano.—Ramillete de Flores.—Encologio Romano.—Camino de Rituales.—Manuales de Sacramentos.—Oficios de Difuntos.—Esta casa hace todos los encargos que se la confien de libros religiosos.

Burgo de Osma: Tipografía de D. Francisco Jimenez.

# SEMANA SANTA.

Porque de tal manera amó Dios al mundo, que dió á su hijo unigénito, para que todo aquel que crea en él no perezca, sino que tenga la vida eterna.

SAN JUAN, III, 16.

Sumida la humanidad en el pecado, desde que nuestros primeros padres quebrantaron el precepto que el Señor les impuso en el Paraíso, quedó la humana naturaleza degenerada y cerradas á ella las puertas del Cielo.

Deslizábase empero la vida de la humanidad en la confianza de la promesa de un Mediador, y un Redentor, que había de conciliar la tierra con el Cielo y satisfacer por el hombre la deuda contraída por el pecado original.

Llegó el tiempo de realizarse la divina promesa, y aparece en la tierra el Redentor, Dios y hombre al mismo tiempo, que solo como Dios podía satisfacer la infinita justicia de un Dios ofendido, y solo como hombre padecer por los hombres.

¿Qué hubiera sido de la misera humanidad, sumida en las tinieblas de la muerte, si Dios no hubiera entregado á su hijo unigénito, y con su cruento sacrificio no hubiera satisfecho por los pecados del linaje humano?

¿Podía Dios demostrar mayor amor á los hombres? Si un amigo, un hermano, un padre exigiera del hijo, del hermano ó del amigo, la sangre, la vida y tantos años de padecimientos y dolores, no, no encontraría ninguno solícito á su petición. Y un Dios omnipotente, eterno y sabio quiere mostrar la inmensidad de su amor á la humanidad, y nada regatea, nada esquilma, entrega á su divino hijo, víctima inocente, cuya inmolación es el medio que su amor inagotable elige para espisar los crímenes del hombre prevaricador.

Y cuán grandes y enormes serían esos pecados y crímenes, puede deducirse de los grandes sufrimientos que costaron y de la humillación y bajeza del sacrificio. A fin de satisfacer la justicia divina, vemos que el Eterno Padre no perdona á su propio hijo, sino que le entrega al mundo; para que pague lo que el hombre debe, y que al efecto sufra insultos, mofa y escarnios, muera como un criminal entre dos ladrones, se vea postergado ante un malhechor homicida, y padezca el afrentoso suplicio de la cruz. No puede comprender el humano entendimiento la inmensidad del amor que Dios le ha demostrado; y sin embargo con nuevos crímenes, con los pecados que sin interrupción comete, ofende, pisotea y escarnece la sangre del inocente cordero.

Nos recomienda especialmente la Iglesia en la semana que vamos, á entrar la adoración de los misterios de nuestra salvación y redención; semana que el espíritu cristiano nunca debe borrar de su memoria; misterios que levantando al hombre del cieno en que yacía, le eleva y le habilita para alcanzar su salvación eterna.

Desde el tiempo de los Apóstoles, se consagran estos siete días al recuerdo y veneración de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo; aun hoy repetimos los cánticos, ritos y ceremonias por ellos instituidas.

San Juan Crisostomo describe las prácticas que estaban en vigor en su tiempo durante la Semana mayor.

«Los fieles, dice, unos aumentaban su ayuno, otros prolongaban sus vigili-  
lias, para manifestar á Dios su reconocimiento por el enorme beneficio que se dignó concedernos. Nuestros Emperadores, guardan tambien estos días: hacen cesar los negocios públicos, para que sus súbditos libres de todo cuidado, no piensen mas que en el culto del Señor.»

No habrá ciertamente cristiano que detenga su mirada en un crucifijo y medite brevemente los augustos misterios que sintetiza, que no se horrorice de sus pecados.

Habrán, sí, muchos imbéciles y miserables que aun en este venerabilísimo y santo tiempo le manchen y profanen; pero esos no lo son, mas que por haber recibido el agua bautismal, y que acaso mejor les hubiera cuadrado revolcarse en pestilente charca.

Todas las grandezas de nuestra patria, casi pueden sintetizarse en la cruz; en los tiempos de gloria y esplendor nacional, el santo leño presidía sus ejércitos, sus cátedras y todas sus empresas; acaso se pretendía destruirle y sustituirle; pero ¡vano esfuerzo! el corazón español es eminentemente cristiano; su Santa y Purísima Patrona le cobija con su manto; y la que holló con su débil planta á la infernal serpiente, rechazará con su manto los abortos del ayerno.

No olvidemos el santo signo de la redención; al pie de la cruz que nos ha de salvar, viendo caer una sangre preciosa que por nosotros se derramó, y las lágrimas de una Virgen purísima, es donde se adquiere la fé que ha de salvarnos, la luz que ha de guiar nuestro entendimiento, el aliento que ha de confortar nuestro espíritu.

Insertamos el adjunto documento, copia literal del que en italiano se halla en el real y general archivo de Simancas, que suponemos han de agradecer nuestros lectores, por ser un documento digno de ser leído y conservado por todo buen cristiano.

## SENTENCIA DE JESUCRISTO.

«El año XIX de Tiberio César, emperador romano de todo el mundo, monarca invencible, en la Olimpiada cxx, y en la Eliada xxiv, y en la creación del mundo, segun el número y comportamiento de los hebreos, cuatro veces mil ciento ochenta y siete, y de la progénie del romano imperio LXXIII y de la deliberación de la servidumbre de Babilonia el año MCVII; siendo gobernador de Judea Quinto Servio, so el regimiento y gobierno de la ciudad de Hierusalem, presidente gratisimo Poncio Pilato, regente de la baja Galilea, Herodes Antipa; Pontífice del Sumo Sacerdote, Caiphas, Alis, Alinael, Almael, Maguí, del templo Roban Anchabel, Franchino Centaurio, cónsules romanos, y de la ciudad de Hierusalem Quinto Cornelio Sublimio y Séxto Pompilio Rufo á xxv de Marzo:

«Yo Poncio Pilato, representante del Imperio Romano en el Palacio de Larchi, nuestra residencia, juzgo, condeno y sentencio á muerte á Jesus, llamado Cristo Nazareno de la turba de Galilea, hombre sedicioso de la ley mosaica contra el gran emperador Tiberio César, determino y pronuncio, en razón á lo espues-

to, que sufra la muerte clavado en la Cruz á manera de los reos, porque habiendo congregado muchos hombres ricos y pobres, no ha cesado de mover tumultos por toda Galilea, fingiéndose hijo de Dios y rey de Israel amenazando la ruina Hierusalem y del sagrado Imperio, y negando el tributo al César; habiendo tenido el atrevimiento de entrar con palmas y en triunfo acompañado de la turba como rey dentro de la ciudad de Hierusalem en el templo sagrado.

«Por tanto mando á mi centurion Quinto Cornelio, que conduzca públicamente por la ciudad de Hierusalem á el Jesús Cristo amarrado y azotado, vestido de púrpura y coronado de espinas punzantes, con la propia cruz á costas, para que sirva de ejemplo á todos los malhechores, y que lleven con él á dos ladrones homicidas: todos los cuales saldrán por la puerta Giancarola, llamada hoy Antoniana, é irán hasta el monte de los malvados, que se dice Calvario; donde Crucificado y muerto, quede el cuerpo en la Cruz para que sirva de espectáculo y ejemplo á todos los criminales, y en la dicha Cruz se le pondrá el siguiente letrero en tres lenguas: hebrea, griega y latina; en hebreo *Jesu aloi ilesidin*; en griego: *Jesus Nazareno*; en latin *Jesus Nazarenus, Rex judaeorum*.

Mandamos asimismo que ninguno de cualquiera clase que sea, no se atreva temerariamente á impedir esta justicia por Nos mandada, administrada y seguida con todo rigor; segun los decretos y leyes de los romanos y hebreos, bajo la pena en que incurren los que se revelan contra el imperio.

«Confirmaron esta sentencia por las doce tribus de Israel, Raban, Daniel, Raban segundo, Joan, Benciar, Barbas, Isabec, Presidom. Por el Sumo Sacerdote Raban, Judas, Boneasalon. Por los fariseos Rolian, Simon, Daniel, Braban, Morgadin, Boncertasilli. Por el imperio y presidente de Roma Lucio Sixtilio, Amostro Silio, notario público del crimen. Por los libres Natan, Restenan.»

*Poncio Pilato, presidente de Judea, á mi Sr. Tiberio, Emperador de los romanos, salud.*

«No ha mucho tiempo que se ha verificado un acontecimiento, el que ocasionó sin duda la envidia de los judios; pero que bien puede decirse que con este motivo se han arruinado los judios ellos por si mismos, y cuya perdición cogerá á todos sus descendientes.

Los judios, apoyados en las promesas hechas á sus mayores y confirmadas con milagros, esperaban que su Dios les enviaria por medio de una jóven Virgen á uno que con derecho se llamase rey de ellos; éste, pues, vino á la Judea estando yo presente.

Es público y notorio que éste venido restituía la vista á los ciegos, limpiaba á los leprosos y curaba á los paralíticos.

Vieron tambien que ahuyentaba á los demonios, y que libertó de espíritus inmundos á varios obreros; que tambien resucitó á muertos que yacian en sepulcros; que á El obedecian los vientos; que á pie enjuto pasaba los mares; hizo, en fin, otros muchísimos milagros, que ya el vulgo le llamaba entre los judios y la plebe «Hijo de Dios.»

Los principes de los sacerdotes, ya por emulacion, ya por ambicion, ya, en

fin, por un egoismo refinado, se declaran abiertamente enemigos de Tal, hasta el punto de prenderle y entregármelo en tal forma, haciéndole reo de crímenes, todos mentira.

Apellidábanle el *Mago*, destructor y contrariador de la ley de ellos; mas con tales suposiciones, yo fui seducido, dando oídos y crédito á sus querellas, le entregué á ellos mismos para que lo azotaran y para que lo tratasen á su arbitrio.

Crucificáronle, por último, poniendo centinelas en el lugar del sepulcro donde fué enterrado; por cierto que tambien se encontraban de guardia algunos de mis soldados, quienes vieron á este mismo levantarse de entre los muertos.

La perfidia de los judios ilegó hasta este punto: repartieron una gran cantidad de dinero á los soldados mismos que estaban á la custodia del sepulcro, con el objeto de que divulgasen cómo los discípulos del Crucificado consiguieron de noche y furtivamente extraer el cadáver.

Ello es cierto que los soldados recibieron el dinero; pero que á pesar de esto, ellos públicamente atestiguaron la vision de los ángeles, y dijeron que verdaderamente aquel Jesús se levantó del sepulcro, que resucitó de entre los muertos.

Estas cosas, pues, he escrito, por si acaso alguno, seducido por los judios, llegase a contar el caso de otra manera y le diera crédito.—Vale.»

## TERCERA PALABRA.

Mulier, ecce filius tuus.  
(Mujer, hé aquí tu hijo.)  
JOAN. 19.

Junto al pié de la Cruz alza María su inmaculada y amarilla frente, y el llanto abrasador de la agonía brota empañando su pupila ardiente: en el rostro del Hijo con porfia inmóvil fija su mirar doliente, y espera con el alma desgarrada un postrimer adios, una mirada.

Y al fin la luz de los divinos ojos que su esplendor al día le otorgaron, y al extenso erial lleno de abrojos galas con su hermosura le prestaron, ya del dolor tristísimos despojos, de María en la frente se fijaron, mientras su labio que la muerte helaba, «Mujer, mira á tu Hijo,» murmuraba.

Al nombre de Mujer, estremecida la triste Virgen aumentó su duelo, y brotó de su alma dolorida ancho raudal de llanto sin consuelo: sin esperanza en su dolor, sin vida, alza sus ojos con afán al Cielo, y en su martirio sin igual exclama: «Mujer y madre no... Mujer me llama!!!...

Mujer!... Mujer... cuando mi vida diera por cada gota de tu sangre pura... cuando anegan mi alma en lucha fiera indefinibles mares de amargura... cuando sólo por tí beber quisiera la horrible copa que tu labio apura; cuando al pié de la Cruz temblando espero tu última aspiración, tu adios postrero!!!...

Mujer, cuando contigo el alma mía está clavada en el madero santo, y del Calvario la sangrienta vía regó con creces mi doliente llanto... Cuando la luz de mi sereno día perdió en tus ojos su divino encanto... cuando en el mundo para mí no hay calma, me dices Tú, *Mujer*, Hijo del alma!!!

¿En qué pudo ofenderte mi ternura, inmaculado amor de mis amores, que al contemplar mi afán y mi amargura aumentas con tu acento mis dolores?

¿Por qué separas tu mirada pura  
de mi marchita frente sin colores?  
¿Por qué en tan triste y angustioso instante  
no dices, *Madre*, con tu voz amante?

¿No tomaste en mi seno forma y vida?  
¿No fueron mi alegría tus hechizos?  
¿No envidiaba la brisa, estremecida,  
cuando besaba tus suaves rizos?  
¿No cerqué tu existencia bendecida,  
de los cuidados á mi amor precisos,  
y en el feliz Belen con dulce empeño  
no guardé siempre tu inocente sueño?

¿Y de tu duelo y tu Pasión, doquiera  
no he sido por mi mal mudo testigo,  
y sola y triste en mi congoja fiera,  
tu lenta huella en mi aflicción no sigo?  
¡Oh! ¿No existe una madre, una siquiera  
que el llanto á compartir venga conmigo?  
No hay consuelo á mi mal... el que me ame,  
que Reina de los Mártires me llame.

Aquella voz doliente y cariñosa  
hirió del hijo el corazón amante,  
y una mirada lenta y dolorosa  
fijó de la Señora en el semblante;  
vió su pena insondable y angustiosa,  
y con voz apenada y espirante,  
dijo á la triste Virgen desolada:  
«*sé Madre de los hombres, Madre amada.*»

Sé de sus noches argentada luna,  
sé claro sol de sus tranquilos días,  
embellece su misera fortuna  
y preside sus dulces alegrías;  
sus lágrimas contando una por una,  
ven á ponerlas á las plantas mías,  
que si tu amor, Señora, las abona,  
perlas se harán de su inmortal corona.

No tienen en el valle de la vida,  
que cruzan entre afanes y dolores,  
mas cierta protección, mayor agida  
que tu santa clemencia y tus amores:  
por Ti, Madre dulcísima y querida,  
olvidaré su culpa y sus errores,  
y á influjos de tu ruego soberano  
gracia y perdón derramará mi mano.

Ya di mi sangre, mi existir, mi aliento,  
por esos hijos que te entrego ahora,  
y tanto, y tanto amor por ellos siento,  
que aun quiero darles más en esta hora;  
prenda de inmenso precio y valimiento  
cual ninguna eres Tú, bella Señora,  
y yo les doy tu amor; desde este día  
sé Madre de los hombres, Madre mía.

La Virgen de Sion, la flor bendita,  
la rosa en el Calvario deshojada,  
mostró su frente pálida y marchita  
en sus amargas lágrimas bañada;  
y en medio del tormento que la agita  
dijo á los hombres con su voz sagrada:  
«Yo os cubriré con mi divino manto,  
mas hoy venid y acompañad mi llanto.»

ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ.

## EN LA MUERTE DE JESUS.

Soneto.

Torva nube que arroja escarcha fría,  
Rayos aborta que al mortal espantan;  
De las tumbas los muertos se levantan,  
Tiembla la tierra y se oscurece el día.

Las créspas ondas de la mar sombría  
Cabe las duras rocas se quebrantan;  
Ni el río corre, ni las aves cantan,  
Ni el sol su luz al universo envía.

En la cumbre del Gólgota sagrado,  
Dice el Dios-Hombre con dolor profundo:  
«Cúmplase, Padre, en mí lo que has mandado.»

Y á la rabia de un pueblo furibundo,  
Inocente, sangriento y enclavado,  
Muere en la cruz el Salvador del mundo.

GABRIEL DE LA CONCEPCION VALDES.

## LA REDENCION.

Mors et vita duello confixere  
mirando.

Mirando al Salvador en la agonía,  
sus ojos ya sin luz, su pecho helado,  
en el antro infernal regocijado,  
grita Luzbel: «La humanidad es mía.»  
Y rompiendo la cóncava sombría,  
trepa veloz, y al Gólgota erizado  
la faz asoma, y en el aire alzado  
bate palmas y rugie de alegría.  
Muere Jesús: del conturbado cielo  
desciende un ángel que en su yerta frente  
con fuego escribe: «Redención del mundo.»  
Lo vé Luzbel, y suspendiendo el vuelo  
tiembla, vacila, y con furor hirviente  
torna á hundirse rugiendo en el profundo.

GABINO TEJADO.

## La cruz en que espiró el Salvador.

Durante los primeros siglos de la Iglesia, mientras los emperadores romanos regaban el suelo con la sangre de innumerables mártires, el sagrado instrumento de nuestra redención, estuvo enterrado en el Calvario.

Convertido Constantino, su madre la emperatriz Santa Elena, trasladóse á Tierra Santa con objeto de buscar el sagrado leño, que los infieles habían sepultado, colocando encima una estatua de mármol, representando una deidad gentilica.

Santa Elena hizo derribar la estatua y practicar excavaciones que dieron por resultado el hallazgo de tres cruces y la tablilla en que fué escrito INRI.

Averiguado milagrosamente cuál fuera la de nuestra redención, y declarada su autenticidad por el Obispo de Jerusalem, la Santa emperatriz hizo construir una magnífica Iglesia en el sitio que ocupó la gentilica diosa, colocando en un relicario de plata una parte de la cruz, pues la otra entregó á su hijo, quien para custodiarla dignamente construyó la Basílica de Santa Cruz de Jerusalem. En Roma se conserva dicha reliquia, y cuyo altar mayor, adornado con cuatro columnas de coralina, sostienen el baldaquino, que ha servido de relicario desde la reedificación hecha por Benedicto XIV.

Tanto se han multiplicado las reliquias del santísimo leño, que hay pocas localidades de importancia, en la cual no se venere alguna partecita del sagrado instrumento de nuestra redención.

## LA SAGRADA LANZA.

Los romanos abandonaban el cadáver de los ajusticiados, á la voracidad de los animales; mas á fin de asegurarse de su muerte, les quebraban las piernas (*crurifragium*), ó tambien les atravesaban con un acero (*transverberatio*). El encargado de hacerlo, se llamaba *confector*.

Aunque los soldados en el Calvario, vieron que el Salvador estaba muerto, recordando los judíos que el Señor había predicho su resurrección, atravesaron á Jesús con una lanza para mayor seguridad.

Por los años de 700, hallábase encerrada la sagrada lanza en una cruz de madera, bajo el pórtico del martirio, Iglesia edificada por Constantino.

El palo ó asta estaba roto en dos pedazos; y de Jerusalem iban frecuentemente á adorarla.

En 1492, el hierro fué enviado por el Sultan Bayacet á Inocencio VIII. El 31 de Mayo, día de la Ascension llegó á Roma el embajador turco portador de la lanza; y el Papa llevó procesionalmente la reliquia á la Iglesia de San Pedro, donde fué venerada, hasta la erección de la nueva Basílica, y á la cual se trasladó. Venérase en la actualidad en uno de los pilares de la grandiosa cúpula de San Pedro.

Hallándose el ejército de la primera cruzada mandado por Godofredo de Bullon en Antioquia, un sacerdote llamado Pedro Barthelemi, declaró ante los Jefes que San Andrés se le había aparecido por tres veces, y que en todas ellas le había dicho, amenazándole con terribles penas sino obedecía: «Vé á la Iglesia de mi hermano Pedro en Antioquia. Cerca del altar mayor hallarás cavando en la tierra, el hierro de la lanza que atravesó el costado de nuestro Redentor. Dentro de tres días ese instrumento de salvación eterna, será manifestado á sus discípulos. Dicho hierro místico, llevado al frente del ejército, dará libertad á los cristianos y atravesará el corazón á los infieles.»

La mañana del tercer día, doce cruzados del clero, fueron al lugar designado y empezaron la excavación bajo el altar mayor profundizando doce pies; acercábase la

noche, y Barthelemi bajó descalzo á la hoya. «De pronto el Señor, dice Raimundo de Agiles, testigo del suceso, nos mostró su lanza.»

Al siguiente día el ejército cristiano, que conducía al campo de batalla la sagrada reliquia, obtuvo una completa victoria sobre los turcos.

El trozo de hierro á que alude esta relación, estaba incompleto; pues faltaban unas dos ó tres pulgadas, pedacito que fué llevado á Francia el año 1243, venerándose en la Santa Capilla de Paris, hasta 1793, en que fué trasladada á la Biblioteca Nacional. Increíble parece que joya tan apreciabilísima haya desaparecido; pero es lo cierto que hoy se ignora donde estará.

## EL SANTO CALIZ.

El cáliz en que nuestro Señor Jesucristo consagró la noche de la cena, se venera en el relicario de la Santa Iglesia metropolitana de Valencia.

El dueño de la casa en que celebró la cena el Salvador é instituyó el Santísimo Sacramento, era un noble yaron, llamado Chusa.

En esta misma casa celebraron los Apóstoles el primer Concilio, y escribieron el Símbolo Apostólico; y en él permaneció la Virgen los catorce años que sobrevivió á la Ascension de su divino Hijo á los Cielos.

Los Apóstoles se repartieron cuanto la había pertenecido, y es de suponer tocase á Simon Pedro la sagrada reliquia, quien la llevó á Roma donde fué venerada hasta el año 258 de nuestra redención.

Gobernaba entonces la Iglesia San Sixto II, que reconociendo la proximidad de su martirio, encargó á su tesorero San Lorenzo repartiese los tesoros y alhajas de la Iglesia. Este glorioso español, envió el sagrado caliz á su patria Huesca, el año 261.

Preso España de los sarracenos el año 712, Audeberto, Prelado de dicha ciudad le llevó á la cueva de San Juan de la Peña, donde se veneró 686, hasta que en el reinado de D. Martin I, se colocó en 26 de Septiembre de 1399 en su real palacio de la Aljafería.

Reinando D. Alfonso V el Magnánimo, trasladó la santa reliquia al palacio real de Valencia; y teniendo años despues que partir á Aragon, reunió en su palacio al clero el 11 de Abril de 1424, entregándoles la preciosa reliquia.

Es el sagrado caliz de piedra ágata cornerina oriental, de un color extraño; y la copa del tamaño de una media naranja grande, capaz de unas diez onzas de vino. El pié parece de concha, y está guarnecido de oro con treinta y ocho perlas y dos esmeraldas.

## LA CRUZ.

(Fragmento de un poema inédito de D. Manuel Sala), Catedrático que fué en el Instituto Provincial de Soria.

¡Oh Cruz, dó el Verbo encarnado  
atrajo á Si lo infinito,  
dó resumió en la unidad  
de su eterno sacrificio

Justicia y Misericordia;  
dó el centro fué establecido;  
el grande, el único Centro,  
el Centro-Dios, Jesucristo;

La Cruz viva, la atracción,  
desde donde lo infinito  
su mano tiende á los hombros,  
llamándolos con cariño;

Llamándolos desde el leño  
convertido en Crucifijo;  
llamando desde la llaga  
del gran Corazon de Cristo....

De Aquél que ofreció á su Padre,  
antes de todo principio,  
derramar su sangre toda  
por salvar al hombre inicuo;

Subir al monte Calvario  
y allí dejar esculpido  
el código donde están  
Justicia y Amor reunidos;

Lo están en el Evangelio,  
que es Dios *hablado y escrito*;  
el libro que ha de existir  
cuando ya no existan libros....

Abierto estará en el cielo  
por los siglos de los siglos,  
y en él, sin nunca agotarlo,  
leerán los escogidos;

Aquellos que no temieron  
confesar á Jesucristo  
ni delante del escarnio,  
ni en presencia del martirio;

Aquellos á quienes haya  
ante el Padre defendido  
el dulce Jesús diciendo:  
«Estos son, oh Padre mio,  
pecadores, si, más nunca  
abjuraron el Dios trino;  
pecadores, no perversos  
que mi Cruz pisan impíos,  
esa Cruz dó está mi imagen  
con los brazos extendidos.»

¡Oh leño del sicomoro,  
que cortaron los judíos  
y el leño en cruz convirtióó  
el cruento eternal suplicio!

¡Oh Cruz, misterio inefable!  
con tu luz veo y admiro,  
en tus ángulos y rectas,  
en tus brazos infinitos

Lo que eres, lo que serás;  
el molde, la forma, el tipo  
donde el Geómetra Supremo  
realizó su plan divino;

El tiempo y la eternidad  
unió en tí sin confundirlos;  
en tí la tierra y los cielos,  
siempre juntos y distintos;

¡Oh Cruz, oh radiante faro  
que Dios puso en los caminos;  
que sigue la humanidad  
hacia su final destino!

¡Oh ciencia de toda ciencia!  
refugio en todo peligro,  
consuelo nunca agotado,  
escudo jamás destruido.

¡Oh Cruz, armónica Cruz!  
¡estrecho abrazo de Cristo,  
igualdad sin injusticia,  
libertad sin despotismo!

Que pronto tu ideal sublime  
sea un hecho positivo,  
sea el *Consummatum est*  
de la ley del Cristianismo.